

Our Mission- NUESTRA MISIÓN

NUESTRA MISIÓN

Nuestra misión es brindar servicios de alta calidad en evaluación y apoyos terapéuticos de

Intervención Temprana. Nuestra filosofía está centrada en la Familia; y por lo tanto, identifica a la familia como el componente más importante para el progreso del niño.

El objetivo de los profesionales de Sunny Days es fomentar la capacidad de los padres para promover el máximo desarrollo posible de los hijos.

A través de nuestros servicios, las familias se adquieren conocimiento y experiencia para incorporar

estrategias para el desarrollo del niño, utilizando las rutinas diarias, lo que aumenta la capacidad del niño para participar y relacionarse con su entorno.

Sunny Days Early Childhood Developmental Services Inc.

300 Corporate Center Drive

Manalapan, NJ 07726

telefono: 732-761-0088

fax: 732-761-25

Sunny Days ofrece servicios en el hogar, en la guardería infantil o en colegios de párvulos así como también en otras ubicaciones solicitadas específicamente por la familia.

Sunny Days brinda servicios a miles de niños y sus familias en Nueva Jersey, Nueva York, en áreas de Pennsylvania, Delaware y California.

Por favor visite nuestra pagina web www.sunnydays.com y haga click en el titulo "Family Resources" para ver informacion en Español.

Si desea recibir nuestro boletín en Ingles, haga click en el enlace en la parte inferior de la página.

Sunny Days Early Childhood Developmental Services Inc.
300 Corporate Center Drive
Manalapan, NJ 07726
telefono: 732-761-0088
fax: 732-761-25

Sunny Days ofrece servicios en el hogar, en la guardería infantil o en colegios de párvulos así como también en otras ubicaciones solicitadas específicamente por la familia.

Sunny Days brinda servicios a miles de niños y sus familias en Nueva Jersey, Nueva York, en áreas de Pennsylvania, Delaware y California. Por favor visite nuestro pagina web www.sunnydays.com.

Si desea recibir nuestro boletín, haga clic en el enlace en la parte inferior de la página.

Calendario de Feriados 2025

Fecha	Feriado
Miércoles 1ero de Enero	Día de Año nuevo
Lunes, 20 de Enero	Cumpleaños del Dr. Martin Luther King, Jr
Lunes 26 de Mayo	Día de los Caídos
Viernes 4 de Julio	Día de la Independencia
Lunes 1 de Septiembre	Día del Trabajo
Jueves 27 de Noviembre	Día de Acción de Gracias
Viernes, 28 de Noviembre	Día después del Día de Acción de Gracias
Jueves 25 de Diciembre	Día de Navidad

Sunny Days Early Childhood Developmental Services Inc.
 300 Corporate Center Drive
 Manalapan, NJ 07726
 telefono: 732-761-0088 -- fax: 732-761-2550
 www.sunnydays.com
 Horario de Servicios e Informacion de Contactos

Lunes

Profesional	Dia/hora de servicio	Servicio entregado SI--NO

Martes

Profesional	Dia/hora de servicio	Servicio entregado SI--NO

Miercoles

Profesional	Dia/hora de servicio	Servicio entregado SI--NO

Jueves

Profesional	Dia/hora de servicio	Servicio entregado SI--NO

Viernes

Profesional	Dia/hora de servicio	Servicio entregado SI--NO

Sabado o Domingo

Profesional	Dia/hora de servicio	Servicio entregado SI--NO

Nombre, email y telefono de los Intervencionistas

Nombre y disciplina	email	telefono

Carta sobre la Gripe/Influenza

A todos los padres y cuidadores,

La temporada de gripe está sobre nosotros. En un esfuerzo por proteger a los niños, las familias y el personal que brindan servicios a través de Sunny Days y reducir la propagación de la infección, enviamos este recordatorio a todas las familias para ayudar a guiarlos en recomendaciones y precauciones que todos podemos tomar para protegernos.

Si su hijo no se siente bien:

- Llame a su profesional de Intervención Temprana y a cambie su cita con esta persona. Es muy probable que esta profesional visite a otros niños y familias durante el día y no debe contribuir a la propagación de infecciones.
- Si algún miembro de la familia tiene gripe, los servicios deben cancelarse y reprogramarse.
- Esté atento a los signos y síntomas de la gripe. Es posible que algunos niños no puedan informarle sobre sus síntomas, lo que puede retrasar su respuesta a esta enfermedad. Los síntomas de la gripe incluyen fiebre o escalofríos y tos o dolor de garganta. Además, los síntomas de la gripe pueden incluir secreción nasal, dolores corporales, dolor de cabeza, cansancio, diarrea o vómitos.
- La fiebre es una temperatura medida por la boca con un termómetro que es igual o superior a 100 grados Fahrenheit (37,8 grados Celsius). Si no puede medir la temperatura, los signos y síntomas que pueden indicar que su hijo tiene fiebre incluyen escalofríos, sensación de mucho calor al tacto, apariencia enrojecida o sudoración.
- Quédese en casa si usted o su hijo están enfermos de gripe hasta al menos 24 horas después de que ya no haya fiebre ni signos de fiebre (sin el uso de

Carta sobre la Gripe/Influenza

medicamentos para reducir la fiebre). **Los niños y adolescentes no deben recibir Aspirina** (ácido acetilsalicílico); esto puede causar una enfermedad poco común pero grave llamada síndrome de Reye.

- Asegúrese de que su hijo descanse lo suficiente y beba líquidos claros (como agua y caldo) para prevenir la deshidratación. Para los bebés, use bebidas con electrolitos como Pedialyte®.
- Llame con su pediatra de inmediato si un niño menor de 5 años está enfermo. Esto es importante porque los medicamentos antivirales que se usan para tratar la gripe funcionan mejor cuando se inician dentro de los primeros 2 días después de enfermarse. Su pediatra le dirá qué cuidados especiales se necesitan para su hijo.

Para obtener más información sobre la influenza, llame al 1-800-CDC-INFO o visite www.flu.gov

No: NJEIS-14

POLIZAS Y PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE INTERVENCIÓN TEMPRANA EN NEW JERSEY

Tema: **re-agendar sesiones, recuperar sesiones perdidas debido a interrupciones de servicios o cancelaciones de servicios de Intervención Temprana**

Fecha de efecto: 1ero de Diciembre del 2017:

Personal responsable de esta Poliza: Coordinadora de la Parte C

Propósito

Para identificar circunstancias y procedimientos para ofrecer re-programar, compensar y / o proporcionar servicios compensatorios por servicios de intervención temprana perdidos o interrumpidos para niños elegibles y familias.

II. Poliza

A. Los programas y los profesionales de Intervención temprana deben ofrecer una sesión de servicio "reprogramada" o "compensatoria" a una familia cuando el servicio perdido o interrumpido se debe a una razón del sistema, que incluye cancelaciones de los profesionales de Intervención Temprana

B. Los Programas de Intervención Temprana tienen la opción de ofrecer a la familia otro profesional cuando el que ha sido asignado no está disponible para proporcionar un servicio regular o re-programado

C. Como se usa en la Póliza NJEIS-14, las siguientes palabras y términos se definen como se indica:

1. "**Reprogramar**" significa proporcionar un servicio dentro de la misma semana, quincena, mes (frecuencia) y la duración (es decir, 60 minutos) del tiempo de servicio establecido en el Plan de Servicio Individualizado de la Familia (IFSP), pero en un horario reprogramado diferente al que tenía el profesional original.

No: NJEIS-14

POLIZAS Y PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE INTERVENCIÓN TEMPRANA EN NEW JERSEY

Tema: re-agendar sesiones, recuperar sesiones perdidas debido a interrupciones de servicios o cancelaciones de servicios de Intervención Temprana

Fecha de efecto: 1ero de Diciembre del 2017:

Personal responsable de esta Poliza: Coordinadora de la Parte C

2. "Recuperación" significa proporcionar un servicio para reemplazar uno que no ocurrió debido a una cancelación del servicio de Intervención Temprana de New Jersey y que no se pudo reprogramar.

3. "Compensatorio" significa servicios identificados por la Oficina de Garantías Procesales que compensan por servicios perdidos / interrumpidos debido a razones del sistema.

4. "Semana" significa de domingo a sábado.

5. "Mes" significa mes calendario.

D. Los EIP / profesionales no pueden compensar los servicios en las siguientes circunstancias, sin embargo, los profesionales pueden ofrecer, pero no están obligados, a reprogramar un servicio en estas circunstancias:

1. La familia cancela;

2. Se pierde un servicio debido a un fenómeno de clima extremo o un desastre natural; o

3. Si un servicio programado cae en un día festivo estatal, federal o religioso y la agencia proporciona el padre con una copia escrita del calendario de la agencia identificando cuándo la agencia estará cerrada para todos los servicios.

E. En caso de que el Programa de Intervención Temprana (EIP) no pueda organizar y proporcionar los servicios de recuperación, las familias deben ser informados de su derecho a buscar servicio (s) compensatorios.

No: NJEIS-14

POLIZAS Y PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE INTERVENCIÓN TEMPRANA EN NEW JERSEY

Tema: re-agendar sesiones, recuperar sesiones perdidas debido a interrupciones de servicios o cancelaciones de servicios de Intervención Temprana

Fecha de efecto: 1ero de Diciembre del 2017:

Personal responsable de esta Poliza: Coordinadora de la Parte C

F. Solo la Oficina de Garantías Procesales puede determinar la necesidad de servicios compensatorios, y puede ofrecer dichos servicios a los padres, según corresponda.

G. La Coordinadora de Servicios es responsable de asegurar cualquier servicio compensatorio emitido por La Oficina de Garantías Procesales se ofrezca a los niños elegibles y sus familias.

III. Procedimientos

A. Reprogramación para cancelaciones familiares, cancelaciones de profesionales, eventos de clima extremo o días festivos

1. Cuando una familia o un Profesional de Intervención Temprana no puede asistir a un servicio programado regularmente porque existe un evento meteorológico extremo, o un día festivo en un día de servicio planificado, los siguientes procedimientos deben aplicarse:

a. El profesional de Intervención Temprana y la familia determinan juntos si existe una alternativa aceptable día / hora para reprogramar (definido anteriormente) el servicio planificado.

b. El servicio reprogramado debe proporcionarse dentro de la misma semana, quincena, mes (frecuencia) y duración (es decir, 60 minutos) del tiempo de servicio establecido en el Plan de Servicio Individualizado de la Familia (IFSP) pero en un horario reprogramado diferente a la cita programada originalmente.

Ejemplo: una Terapia Física semanal de una hora en

El lunes se reprograma para una Terapia Física de una hora el viernes.

No: NJEIS-14

POLIZAS Y PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE INTERVENCIÓN TEMPRANA EN NEW JERSEY

Tema: **re-agendar sesiones, recuperar sesiones perdidas debido a interrupciones de servicios o cancelaciones de servicios de Intervención Temprana**

Fecha de efecto: 1ero de Diciembre del 2017:

Personal responsable de esta Poliza: Coordinadora de la Parte C

Ejemplo de una hora mensual:

El servicio de Terapia del Lenguaje del primer martes del mes se reprograma 2 semanas después un miércoles dentro del calendario del mismo mes.

C. Los profesionales de Intervención Temprana registran el servicio reprogramado en el Sistema de Gestión de Intervención Temprana (EIMS) como un servicio entregado regularmente.

D. Si no se puede arreglar un servicio reprogramado (alternativo) aceptable dentro de la semana, quincena, mes, el profesional de Intervención Temprana documenta lo siguiente en el EIMS:

- (1) Persona que canceló;
- (2) Razón de la cancelación, incluida la descripción de cualquier evento meteorológico extremo;
- (3) Fecha del servicio perdido; y
- (4) Comunicación con la familia con respecto a la cancelación y cualquier intento / oferta hecha a reprogramar.

B. Servicios re-agendados

1. Cuando un profesional de Intervención Temprana no puede cumplir con un servicio programado regularmente y la reprogramación no es una opción, se deben seguir los siguientes procedimientos:

No: NJEIS-14

POLIZAS Y PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE INTERVENCIÓN TEMPRANA EN NEW JERSEY

Tema: re-agendar sesiones, recuperar sesiones perdidas debido a interrupciones de servicios o cancelaciones de servicios de Intervención Temprana

Fecha de efecto: 1ero de Diciembre del 2017:

Personal responsable de esta Poliza: Coordinadora de la Parte C

- a. El profesional de Intervención Temprana y la familia determinan juntos el próximo día alternativo aceptable y la hora para recuperar el servicio perdido.
- b. Los servicios programados regularmente se deben proporcionar según lo planeado y no se ven afectados por adición de un servicio que debió ser re-agendado
- c. El servicio de recuperación debe ser coherente con la frecuencia planificada originalmente para el servicio perdido. Ejemplo: un servicio de una sola vez por semana no se puede re-agendar a una frecuencia de más de una vez por semana.
- d. El servicio de recuperación debe ser coherente con la duración planificada del servicio perdido.
Ejemplo: un servicio de Terapia Física de recuperación de una hora no puede exceder una hora cuando se hace la recuperación
- e. Si un servicio de recuperación es menor que el tiempo de servicio original del IFSP (por ejemplo, 45 minutos en lugar de una hora), el "déficit" de tiempo no se puede compensar en otro momento.
- f. El profesional de Intervención Temprana documenta los servicios de maquillaje en el EIMS, que incluyen:
 - (1) Razón de la cancelación / interrupción;
 - (2) Fecha (s) de recuperación del servicio perdido; y

No: NJEIS-14

POLIZAS Y PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE INTERVENCIÓN TEMPRANA EN NEW JERSEY

Tema: re-agendar sesiones, recuperar sesiones perdidas debido a interrupciones de servicios o cancelaciones de servicios de Intervención Temprana

Fecha de efecto: 1ero de Diciembre del 2017:

Personal responsable de esta Poliza: Coordinadora de la Parte C

(3) Comunicación con la familia sobre la cancelación y cualquier intento / oferta hecha a re-agendar el servicio.

g. Una vez que se ha proporcionado el servicio, el profesional de Intervención Temprana lo registra en el EIMS como re-agendado

Servicio. Las sesiones de recuperación solo se pueden proporcionar después de que se haya perdido una sesión planificada, no antes de que ocurra una cancelación, como en el caso de un servicio que caiga en un día feriado.

C. Servicios Compensatorios

1. Solo la Oficina de Salvaguardias Procesales puede determinar la necesidad de un servicio compensatorio, y, según corresponda, ofrecer dicho servicio a los padres.

2. El Programa de Intervención Temprana debe notificar oportunamente por escrito o por correo electrónico a la Oficina de Salvaguardias Procesales y a la Coordinadora de Servicios de cualquier posible solicitud familiar de servicios compensatorios. Esto incluye niños que tienen o se acercan a los tres años de edad. Se debe incluir la siguiente información en el correo electrónico:

a. Nombre y fecha de nacimiento del niño

b. Número de Identificación del niño

c. Nombre del padre / madre / tutor legal

d. Condado

No: NJEIS-14

POLIZAS Y PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO DE INTERVENCCION TEMPRANA EN NEW JERSEY

Tema: **re-agendar sesiones, recuperar sesiones perdidas debido a interrupciones de servicios o cancelaciones de servicios de Intervencion Temprana**

Fecha de efecto: 1ero de Diciembre del 2017:

Personal responsable de esta Poliza: Coordinadora de la Parte C

e. Nombre del Coordinador de Servicios

f. Tipo de servicio y frecuencia perdidos / interrumpidos

IV. Pólizas y Procedimientos Relacionados

NJEIS-08 No hay proveedor disponible

NJEIS-09 Asignación de Programa de Intervención Temprana (EIP)



SUNNY DAYS EARLY CHILDHOOD

DEVELOPMENTAL SERVICES, INC.

"Making the Future Brighter, One Child at a Time"

Corporate Headquarters

300 Corporate Center Drive

Manalapan, NJ 07726

732-761-0088

800-891-3444

(FAX) 732-761-2550

Sunny Days Pólizas y Pautas de la Agencia para la Familia y Profesionales de Intervención Temprana

Calendario de la Agencia Sunny Days

Tenga en cuenta que el calendario refleja los días que Sunny Days honra como feriados estatales o federales. En estos días, es posible que no se presten los servicios que dan los profesionales de Intervención Temprana o que estos deban ser otorgados en una fecha distinta.

En este paquete de bienvenida se incluye la Póliza NJEIS-14 sobre re-programación, recuperación o servicios compensatorios por servicios de EI perdidos o interrumpidos. Sunny Days sigue esta póliza. No dude en ponerse en contacto con su administrador regional si tiene alguna pregunta sobre estos procedimientos.

Supervisión

Cada programa debe asumir que las familias están recibiendo los servicios enumerados en el IFSP de su hijo. Anticipamos que cada familia estará involucrada en el proceso de intervención y las decisiones tomadas con respecto a su hijo. Una forma de asegurar que brindamos servicios de calidad es mediante una visita domiciliaria con usted, su profesional de Intervención Temprana y un Educador Clínico de Sunny Days que observará la sesión. Otra forma de asegurar servicios consistentes y de calidad puede ser mediante el



SUNNY DAYS EARLY CHILDHOOD

DEVELOPMENTAL SERVICES, INC.

"Making the Future Brighter, One Child at a Time"

Corporate Headquarters

300 Corporate Center Drive

Manalapan, NJ 07726

732-761-0088

800-891-3444

(FAX) 732-761-2550

Sunny Days Pólizas y Pautas de la Agencia para la Familia y Profesionales de Intervención Temprana

uso de una encuesta / cuestionario para padres. Es posible que se le pida que complete una encuesta. Tenga en cuenta que sus respuestas no afectarán su servicio(s) y son voluntarias.

Además, en Sunny Days, cada profesional de Intervención Temprana debe completar un registro de verificación de servicio.

Se le pedirá que firme el registro al final de cada sesión. **No firme registros en blanco o incompletos**

Una copia de las Notas de Resumen de la sesión que detallan las actividades de cada sesión se pueden dejar con usted para ayudarle a seguir las estrategias sugeridas para alcanzar los resultados escritos en el Plan Individualizado de Servicios Para Su Familia(IFSP).

Confidencialidad (consulte la póliza de la agencia incluida en este grupo de documentos)

Sunny Days requiere que cada profesional respete el derecho de la familia a la confidencialidad. Tenga la seguridad de que la preocupación de su hijo y / o los problemas familiares no se discutirán con nadie fuera del sistema de intervención temprana. Se le pedirá que firme un documento de divulgación de información a profesionales de Intervención Temprana o a una entidad externa.



SUNNY DAYS EARLY CHILDHOOD

DEVELOPMENTAL SERVICES, INC.

"Making the Future Brighter, One Child at a Time"

Corporate Headquarters

300 Corporate Center Drive

Manalapan, NJ 07726

732-761-0088

800-891-3444

(FAX) 732-761-2550

Sunny Days Pólizas y Pautas de la Agencia para la Familia y Profesionales de Intervención Temprana

Este documento especificará cómo se dará la información y exactamente qué información se dará. Este documento, una vez firmado, tiene una vigencia de un año a partir de la fecha en que firmó el consentimiento. El consentimiento para divulgar información también es necesario para los servicios en la Guardería Infantil-Sala Cuna o colegio de su hijo.

Servicios adicionales

Tenga en cuenta que su pediatra puede solicitar una evaluación / consulta con otro profesional para satisfacer mejor las necesidades de su hijo y su familia. Si tiene preocupaciones adicionales sobre su hijo o un problema familiar, puede solicitar una consulta con un profesional de disciplina específica, como ser Terapeuta ocupacional, Terapeuta del Lenguaje o Terapeuta Física (Kinesiólogo). Debe llamar a su Administradora Regional para discutir sus inquietudes. A su vez, su Administradora Regional hablará con su Coordinador(a) de Servicios. Todas las solicitudes serán respondidas de manera oportuna.

No dude en visitar nuestro sitio web en www.sunnydays.com y visite la sección de Recursos para la Familia.

Julio de 2018



SUNNY DAYS EARLY CHILDHOOD

DEVELOPMENTAL SERVICES, INC.

"Making the Future Brighter, One Child at a Time"

Corporate Headquarters

300 Corporate Center Drive

Manalapan, NJ 07726

732-761-0088

800-891-3444

(FAX) 732-761-2550

Sunny Days Pólizas y Pautas de la Agencia para la Familia y
Profesionales de Intervención Temprana

Sunny Days Early Childhood Developmental Services Inc.
"Making the Future Brighter, One Child at a Time"
300 Corporate Center Drive
Manalapan, NJ 07726
Telefono: 732-761-0088
fax: 732-761-2550
Sitio web: www.sunnydays.com

GUIAS DEL PROGRAMA

1. Todos los servicios están individualizados y se brindan de la manera que mejor responde a las características específicas de cada niño y a las necesidades de su familia.
2. Todos los servicios pueden estar disponibles los 7 días de la semana durante Horarios tradicionales y no tradicionales.
3. Todos los servicios ocurren en el entorno entornos natural, de acuerdo con las necesidades y rutinas de la familia.
4. Todos los servicios prestados se realizarán de acuerdo con las los resultados del Programa de Servicios Familiares Individualizados (IFSP)
5. todos los registros y la información de cada niño es confidencial. La información no se compartirá sin consentimiento por escrito de la familia.
6. Todos los servicios prestados se proporcionarán de acuerdo con la Parte C y los criterios estatales para los servicios de intervención temprana
7. Cualquier cambio del Programa de Servicios Familiares Individualizados (IFSP), debe ser acordado por todo el Equipo de Intervencion Temprana, que incluye a la familia, la coordinadora de servicios, el o los profesionales y administradores de Sunny Days.

Para contactar a alguien de Sunny Days que hable Español:

Carola d'Emery, P.T., PhD

Telefono Celular 732 963 7410

Email: cdemery@sunnydays.com

LOS DERECHOS DE SU FAMILIA RELATIVOS A LOS SERVICIOS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA

USTED TIENE DERECHO A otorgar por escrito un permiso voluntario e informado para los servicios que se brindarán.

USTED TIENE DERECHO A rechazar o retirar el consentimiento para servicios específicos sin poner en riesgo los otros servicios.

USTED TIENE DERECHO A que se le brinden servicios de acuerdo con el Plan Individualizado de Servicio Familiar (IFSP).

USTED TIENE DERECHO A recibir un aviso previo por escrito antes de que se cambie cualquiera de los servicios.

USTED TIENE DERECHO A solicitar mediación, una audiencia imparcial o una investigación de quejas del sistema si no está de acuerdo con los servicios de intervención temprana que se brindan a su familia.

USTED TIENE DERECHO A seguir recibiendo servicios durante la mediación o los procedimientos de audiencia imparcial a menos que ambas partes acuerden no continuar con los servicios. También tiene la opción de recibir otros servicios acordados o retirar a su hijo y su familia de los servicios de Intervención Temprana en cualquier momento. Estos se denominan derechos de colocación en trámite.

Sunny Days Early Childhood Developmental Services Inc.
"Making the Future Brighter, One Child at a Time"
300 Corporate Center Drive
Manalapan, NJ 07726
telefono: 732-761-0088
fax: 732-761-2550
sitio web: www.sunnydays.com

REGLAS DE PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Todos los profesionales de Sunny Days seguirán las pautas establecidas en el caso de una emergencia médica en el hogar de un niño.

1. En caso de emergencia médica o incidente que requiera primeros auxilios, Los profesionales ayudarán al padre / madre/ cuidador a evaluar la situación y a tomar Decisions.
2. Si el padre/madre/ cuidador determina que se requieren primeros auxilios, el profesional ayudará a los padres a administrarlos, (es decir aplicar vendajes, compresas frías.
3. Si el padre / madre/ cuidador decide que es necesario llamar al equipo de primeros auxilios del area, el professional puede ayudar a los padres / madres/ cuidadores llamando al 911 y quedandose a la espera hasta que el llegue el equipo de primeros auxilios.

Sunny Days Early Childhood Developmental Services Inc.
300 Corporate Center Drive
Manalapan, NJ 07726
telefono: 732-761-0088
fax: 732-761-2550
sitio web: www.sunnydays.com

REGULACIONES DE LA CONFIDENCIALIDAD

Sunny Days se compromete a mantener una estricta confidencialidad para todos los niños y sus familias. Para garantizar la confidencialidad, todos los profesionales y Los miembros del personal deben cumplir con las siguientes regulaciones:

1. La información sobre los y sus familias no debe discutida en lugares públicos, hogares de otras familias que reciben servicios o con miembros de la familia o amigos del professional.
2. La documentación con cualquier información de identificación de la familia o el niño debe mantenerse en un lugar seguro.
3. Información de Sunny Days relativa a los niños y sus familias solo se pueden compartir con agencias externas después de recibir permiso por escrito de los padres y / o el guardián legal del menor.

Carta sobre la Gripe/Influenza

A todos los padres y cuidadores,

La temporada de gripe está sobre nosotros. En un esfuerzo por proteger a los niños, las familias y el personal que brindan servicios a través de Sunny Days y reducir la propagación de la infección, enviamos este recordatorio a todas las familias para ayudar a guiarlos en recomendaciones y precauciones que todos podemos tomar para protegernos.

Si su hijo no se siente bien:

- Llame a su profesional de Intervención Temprana y a cambie su cita con esta persona. Es muy probable que esta profesional visite a otros niños y familias durante el día y no debe contribuir a la propagación de infecciones.
- Si algún miembro de la familia tiene gripe, los servicios deben cancelarse y reprogramarse.
- Esté atento a los signos y síntomas de la gripe. Es posible que algunos niños no puedan informarle sobre sus síntomas, lo que puede retrasar su respuesta a esta enfermedad. Los síntomas de la gripe incluyen fiebre o escalofríos y tos o dolor de garganta. Además, los síntomas de la gripe pueden incluir secreción nasal, dolores corporales, dolor de cabeza, cansancio, diarrea o vómitos.
- La fiebre es una temperatura medida por la boca con un termómetro que es igual o superior a 100 grados Fahrenheit (37,8 grados Celsius). Si no puede medir la temperatura, los signos y síntomas que pueden indicar que su hijo tiene fiebre incluyen escalofríos, sensación de mucho calor al tacto, apariencia enrojecida o sudoración.
- Quédese en casa si usted o su hijo están enfermos de gripe hasta al menos 24 horas después de que ya no haya fiebre ni signos de fiebre (sin el uso de

Carta sobre la Gripe/Influenza

medicamentos para reducir la fiebre). **Los niños y adolescentes no deben recibir Aspirina** (ácido acetilsalicílico); esto puede causar una enfermedad poco común pero grave llamada síndrome de Reye.

- Asegúrese de que su hijo descanse lo suficiente y beba líquidos claros (como agua y caldo) para prevenir la deshidratación. Para los bebés, use bebidas con electrolitos como Pedialyte®.
- Llame con su pediatra de inmediato si un niño menor de 5 años está enfermo. Esto es importante porque los medicamentos antivirales que se usan para tratar la gripe funcionan mejor cuando se inician dentro de los primeros 2 días después de enfermarse. Su pediatra le dirá qué cuidados especiales se necesitan para su hijo.

Para obtener más información sobre la influenza, llame al 1-800-CDC-INFO o visite www.flu.gov

Servicios de Sunny Days para Niños con Diagnóstico de Autismo

Sunny Days tiene un amplio programa de servicios disponible para niños con diagnóstico de Autismo o aquellos niños que tienen características de un trastorno del espectro autista (TEA). Sunny Days utiliza un enfoque basado en evidencia científica que permite a los niños aprender de manera sistemática. El programa del niño se crea basado en “El Plan de Estudio Paso a Paso para Estudiantes de Educación Temprana Con Trastornos del Espectro Autista”. Este plan es un currículo especializado que se basa en las prácticas ya comprobadas para el manejo de este diagnóstico y que proporciona al equipo médico / y a los padres los pasos exactos sobre qué y cómo enseñar usando los principios del Análisis de Comportamiento Aplicado (ABA)

Sunny Days ofrece un equipo especializado en el manejo de Autismo que está compuesto por líderes de equipo, terapeutas, administradores regionales y el educador clínico, que es un Analista Certificado en el Área del Comportamiento (BCBA).

Los líderes del equipo son típicamente profesores especiales u otros profesionales especialistas en comportamiento y su función es ayudar a guiar el programa de cada niño individualmente mientras brindan apoyo a las familias y a otros profesionales que trabajan con la familia y el niño.

C. d’Emery for D. Schulman 1-7-21

Sunny Days Early Childhood Developmental Services Inc.
300 Corporate Center Drive
Manalapan, NJ 07726
telefono: 732-761-0088
fax: 732-761-2550
sitio web: www.sunnydays.com

Envenenamiento con Plomo

Manténgase informado sobre el envenenamiento por plomo!

- Sepa que todos los niños pequeños de Nueva Jersey corren el riesgo de sufrir una intoxicación por plomo.
- Sepa que un niño de entre 6 meses y 3 años está en mayor riesgo.
- Sepa que el plomo afecta el cerebro y el sistema nervioso en desarrollo de un niño.
- Sepa que los efectos del plomo son permanentes.
- Sepa que un niño con envenenamiento por plomo no se ve ni actúa como si estuviera enfermo.
- Sepa que el envenenamiento por plomo puede causar retrasos en el desarrollo, problemas de conducta y trastornos del aprendizaje.
- Sepa que un análisis de sangre es la única forma de saber que un niño tiene envenenamiento por plomo.
- Sepa que la ley de Nueva Jersey requiere que todos los niños sean evaluados entre 1 y 2 años.
- Sepa que los niños entre 3 y 6 años, si nunca se han hecho un análisis de sangre para detectar plomo, deben hacerlo.
- Sepa que los efectos del plomo, incluso con resultados de análisis de sangre inferiores a 10 ug / dL (microgramos por decilitro), pueden dificultar el aprendizaje de los niños.

Estos efectos incluyen: hiperactividad, agresión, déficit de atención, coeficiente intelectual reducido, disminución de la coordinación mano-ojo, tiempos de reacción más prolongados, problemas del habla y audición y dificultad para adquirir habilidades lingüísticas.

- Sepa que las viviendas construidas antes de 1978, con pintura descascarada y junto con el polvo de pintura a base de plomo, son las principales fuentes de envenenamiento con plomo.
- ¡Sepa que los padres pueden proteger a sus hijos aprendiendo cómo prevenir el envenenamiento por plomo!

Sunny Days Early Childhood Developmental Services Inc.
300 Corporate Center Drive
Manalapan, NJ 07726
telefono: 732-761-0088
fax: 732-761-2550
sitio web: www.sunnydays.com

Siga estos pasos para aprender a proteger a su familia

Paso 1: Inspeccione su casa.

- Haga que un inspector de plomo / evaluador de riesgos autorizado inspeccione su casa.
- Sepa que hay ayuda financiera disponible a través del Fondo de Asistencia para el Control de Riesgos del Plomo. (877-DCA-PLOMO)

Paso 2: Ponga a prueba a su hijo.

- Lleve a su hijo a su proveedor de atención médica. Si no tiene seguro, las pruebas gratuitas o de bajo costo están disponibles en su departamento de salud local o en un Centro de salud calificado federalmente.
- Sepa lo que significa el resultado de la prueba. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) definen el envenenamiento como un nivel de plomo en sangre de 10 ug / dL (microgramos por decilitro) o más.
- Los niveles de plomo en sangre de 10 ug / dL o más requerirán una nueva prueba. Cumpla con todas las citas relacionadas con la salud de su hijo y el profesional de la salud que lo atiende.

Paso 3: Proteja a su hijo.

- Lávele las manos a su hijo antes de comer y dormir.
- Lávele las manos a su hijo después de jugar al aire libre.
- Ofrezcale a su hijo alimentos saludables con calcio y hierro.
- Quite el polvo doméstico con una esponja húmeda y un trapeador/trapeador.
- Aprenda a renovar y remodelar su casa de manera segura.

Paso 4: Comparta lo que sabe con familiares y amigos.

- Todos los niños que viven en Nueva Jersey deben hacerse un análisis de sangre para detectar plomo.
- Los adultos pueden proteger a los niños bajo su cuidado siguiendo los pasos indicados en este documento

Para obtener más información sobre cómo hacerse la prueba en su casa, cómo hacer que su hijo se haga la prueba o cómo proteger a su hijo, comuníquese con: el

Sunny Days Early Childhood Developmental Services Inc.
300 Corporate Center Drive
Manalapan, NJ 07726
telefono: 732-761-0088
fax: 732-761-2550
sitio web: www.sunnydays.com

El Departamento de Salud y Servicios para Personas Mayores de Nueva Jersey

Telefono 609-292-5666

o visítenos en Internet en:

www.state.nj.us/health/fhs/newborn/lead.shtml

www.leadsafenj.org

Carta a la familia anunciando Sunshine Center

Queridas familias:

Sunny Days Early Childhood Development Services, el proveedor actual de intervención temprana de su hijo, se complace en anunciar que nuestra empresa hermana, Sunny Days Sunshine Center; ha ampliado las localidades de nuestros centros. ¡Ahora tienen centros en Manalapan y Edison!

Sunny Days Sunshine Center puede proporcionar servicios complementarios a los que ofrece la intervención temprana para que, como equipo, podamos ayudar a su hijo a alcanzar su máximo potencial. Sunny Days Sunshine Center está dedicado a niños desde el nacimiento hasta los 18 años que pueden estar experimentando dificultades de aprendizaje, habla y lenguaje, alimentación, comportamiento, habilidades sociales, proceso sensorial y / o desarrollo motor. Sunshine Center puede proporcionar un enfoque integral que permite sesiones de terapia individuales y de grupo que ocurren en el Centro, en la comunidad y / o sesiones de terapia en su hogar que realmente abordan las necesidades de cada familia. El Sunshine Center cree en el enfoque práctico, la colaboración, la capacitación familiar y, lo más importante, la generalización de conceptos por parte del niño

Se ofrecen los siguientes servicios:

- Clases de habilidades sociales para niños de 2 años en adelante
- Terapia Ocupacional
- Terapia del Habla y el Lenguaje
- Terapia de Alimentación
- Terapia Física

Carta a la familia anunciando Sunshine Center

- Terapia ABA del Comportamiento/ Servicios conductuales
- Habilidades de la vida diaria, para niños de 12 o mas años.
- Consejería
- Mini campamentos de verano e invierno
- Seminarios de capacitación para padres
- Grupos de apoyo para padres
- Observaciones y consultas escolares, incluida la asistencia con el Plan de Educacion Individualizada (IEP).
- ¡Se aceptan la mayoría delos seguros!

Estimadas Familias,
 Lista de Administradoras Regionales y Educadoras Clinicas de Sunny Days July 2021

Administradoras	Telefono	e-mail	Condados a su Cargo
Sarah Martin	(201) 784-7577	smartin@sunnydays.com	Servicios de Intervencion en los condados de Bergen, Hudson, Morris y Passaic.
Sheryl Newman	(732) 905-8939	snewman@sunnydays.com	Servicios de Intervencion en los condados de Mercer, Middlesex, Ocean y Somerset.
Debbie Zielinski	(732) 335-3720	dzielinski@sunnydays.com	Servicios de Intervencion en los condados de Sussex, Essex y Union. Coordinadora de Servicios para Autismo en los condados de las Regiones Norte y Central.
Marisa LaMonte-Paulsen	(732) 905-7737	mlamontepaulsen@sunnydays.com	Servicios de Intervencion en los condados de Atlantic, Burlington, Camden, Cape May, Cumberland, Gloucester, Hunterdon y Monmouth Coordinadora de Servicios para Autismo en los condados de la Region Sur.
Educadores Clinicos	Telefono	e-mail	Condados a su Cargo
Carmela Hanna, DPT	(732) 294-3801	channa@sunnydays.com	Todos los Equipos de Evaluacion en los condados de Sussex (I), Morris (I), Hudson (I) Bergen, Union (E), Passaic(E),Hunterdon (I and E), Ocean (I) Atlantic (I) and Cape May (I)
Jacque Jupin-Manzi, RNC-NIC, MHA, IMH E®	(732) 223-0211	jjupin-manzi@sunnydays.com	Servicios de Intervencion en las areas central y sur de New Jersey

Nota: Su Coordinadora de Servicios no es parte del personal de Sunny Days.

Conozca sus derechos: Derechos de los inmigrantes

Todas las personas que viven o visitan New Jersey tienen derechos, independientemente de su ciudadanía o estatus migratorio. La siguiente información está diseñada para ayudarle a entender sus derechos y responsabilidades cuando interactúe con agentes de inmigración, principalmente el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) o la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de EE.UU. (CBP, por sus siglas en inglés).

Tenga en cuenta que el ICE puede entrar en cualquier espacio público sin necesidad de ningún tipo de orden judicial. Los espacios públicos pueden incluir: áreas específicas en el lugar de trabajo, vestíbulo de la oficina, supermercado, tienda al por menor, o zona de comedor de un restaurante.

Si se encuentra con un agente de inmigración u otras fuerzas del orden en un espacio público:

- Puede pedir ver su placa / identificación. Si no está seguro de que el agente sea un agente de inmigración, puede preguntar a qué organismo representa y, en concreto, si son agentes federales de inmigración.
- Puede preguntar si es libre de retirarse.
- Tiene derecho a permanecer en silencio y no está obligado a responder a ninguna pregunta. Puede decirle al agente de inmigración que prefiere permanecer en silencio.
- Si no es ciudadano estadounidense y un agente de inmigración le pide su documentación de inmigración, debe mostrarla si la lleva consigo. Si no tiene documentación en el momento del encuentro, puede decirle al agente que desea permanecer en silencio o que desea consultar a un abogado antes de responder a cualquier pregunta.
 - Lleve consigo en todo momento una identificación válida del gobierno de Estados Unidos.
 - Si tiene documentación de inmigración, lleve consigo en todo momento los documentos de inmigración válidos, incluyendo su tarjeta de autorización de empleo, y copias de sus I-94 y avisos de comparecencia con usted en todo momento.
 - Los documentos extranjeros se deben dejar en casa seguros en todo momento.
 - No lleve documentos falsos o fraudulentos, y nunca proporcione documentos falsos o fraudulentos a un oficial de policía o agente de inmigración.
- Si un agente de inmigración le pregunta si puede registrarle, usted tiene derecho a negarse. Los agentes no tienen derecho a registrarle a usted o sus pertenencias sin su consentimiento, una orden válida o una causa probable. Sin embargo, si los agentes le registran de todos modos, no se resista. Puede decirles: “No consiento el registro. Deseo permanecer en silencio. Deseo hablar con un abogado lo antes posible.”
- Puede pedir un intérprete si no hablan su idioma.

Si llegan agentes de inmigración a su casa:

- Puede pedir que le muestren su placa/identificación. Si no está seguro de que el funcionario sea un agente de inmigración, puede preguntar a qué agencia representan y específicamente si son agentes de inmigración.
- Le puede preguntar a los funcionarios o agentes por qué están allí.
- Deben tener una orden válida para entrar. Si no presentan una orden, usted no tiene que abrir la puerta.
 - Si los funcionarios o agentes dicen que tienen una orden judicial, puede pedir verla (por ejemplo, a través de una ventana o deslizarse por debajo de la puerta) antes de dejarles entrar antes de dejarles entrar.
 - Si la orden ha sido emitida por un tribunal y firmada por un juez, y diga “*U.S. District Court*” o identifique un tribunal estatal en la parte superior, los agentes pueden entrar en su casa. Si el documento no está firmado por un juez, no está obligado a dejarles entrar. Usted puede decir: “No se les permite entrar.”
 - Una orden administrativa por sí sola **no** permite a los agentes entrar en zonas privadas sin su permiso. Las órdenes administrativas no proceden de un tribunal. Las órdenes administrativas dicen “Departamento de Seguridad Nacional” y están en los formularios I-200 o I-205.
 - Los agentes de inmigración pueden entrar sin su permiso en caso de emergencia, como una amenaza para la seguridad pública o la vida de alguien. Sin embargo, usted sigue teniendo derecho a permanecer en silencio y documentar la interacción, incluso grabarla (siempre que no interfiera con sus actividades policiales).
- Si los agentes entran por la fuerza en su casa, no se resista. Puede decirles: “No pueden entrar. No consiento el registro. Deseo permanecer en silencio. Deseo hablar con un abogado lo antes posible.”
- Puede pedir un intérprete si no hablan su idioma.

Si le detienen:

- No intente resistirse a la detención.
- Tiene derecho a pedir hablar con un abogado. Puede encontrar un proveedor de servicios jurídicos gratuitos [aquí](#).
- No tiene que decir nada, responder a ninguna pregunta, tomar ninguna decisión ni firmar ningún documento antes de hablar con su abogado.
- Tiene derecho a pedir un intérprete.
- Nadie puede obligarle a tomar una decisión definitiva o a firmar un documento si usted no lo entiende completamente.
- Si no está seguro de si su ser querido está detenido y dónde, puede utilizar el [localizador de detenidos del ICE](#).

Normativa para Fortalecer la Confianza del Inmigrante de NJ:

- La Normativa para Fortalecer la Confianza del Inmigrante de New Jersey limita el tipo de ayuda voluntaria que los agentes de la ley de New Jersey – estatales, del condado y locales – pueden proporcionar a las autoridades federales de inmigración.
- En general, los agentes de la ley de New Jersey no pueden parar, interrogar, arrestar, registrar o detener a ninguna persona únicamente por su estatus de inmigración.
- Tampoco pueden preguntar sobre el estatus de inmigrante de ninguna persona y en general, no pueden participar en operaciones civiles de control de la inmigración.
- Existen varias excepciones y exclusiones a la Normativa para Fortalecer la Confianza del Inmigrante. Por ejemplo, no restringe ni prohíbe a los agentes de la ley de New Jersey aplicar las leyes penales de New Jersey o cumplir órdenes judiciales válidas u otras órdenes judiciales.
- La información sobre la Normativa para Fortalecer la Confianza del Inmigrante está disponible en <https://www.njoag.gov/trust/>.
- Para notificar una posible infracción de la Directiva, póngase en contacto con el departamento de policía correspondiente o con la fiscalía del condado.

Tenga cuidado de no caer víctima de un fraude

Personas sin escrúpulos se hacen pasar por “consultores de inmigración”, “notarios” o “abogados” y afirman falsamente que pueden prestar servicios de inmigración a inmigrantes con conocimientos limitados de inglés. Sólo los abogados y representantes acreditados autorizados por el USCIS pueden preparar documentos legales como formularios de inmigración, asesorar sobre asuntos legales o representar a clientes en un procedimiento judicial.

- Un abogado debe tener una licencia válida para ejercer la abogacía. La mayoría de los estados tienen una [base de datos pública](#) de abogados autorizados.
- Un representante acreditado debe tener formación y autorización del gobierno de EE.UU. para ayudar a las personas con casos de inmigración. Puede buscar la organización y la persona en la [lista](#) de representantes acreditados del gobierno.

No dude en hacer preguntas. Le puede preguntar a un abogado o representante acreditado sobre su formación, experiencia y certificación. También puede preguntar por el estado y el calendario de su caso, una copia completa de todos los registros o documentos, un acuerdo por escrito que explique los servicios y cualquier otra cosa que le gustaría tener o saber.

Para denunciar estafas de inmigración, póngase en contacto con la División de Asuntos del Consumidor (DCA, por sus siglas en inglés) de New Jersey: 1-800-242-5846 (línea gratuita dentro de New Jersey). El DCA de NJ recibe informes de todas las personas, independientemente de su ciudadanía o estatus migratorio, y los empleados del DCA no preguntan sobre la ciudadanía o el estatus migratorio.

Recursos Adicionales:

- [Programas de Servicios Legales de la Oficina de Nuevos Americanos](#)
- [Si no está seguro de si alguien que conoce está detenido y dónde, puede utilizar el localizador de detenidos del ICE.](#)
- [Proveedor de servicios jurídicos gratuitos](#)



Esta hoja informativa sólo proporciona información general. Esta hoja informativa no proporciona asesoramiento jurídico y no sustituye a la ayuda legal. La situación de cada persona es diferente. Consulte a un abogado para obtener asesoramiento jurídico sobre su situación.